Frecios desuscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta. Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, miércoles, 25 de Enero de 1888. — N.° 1971.

SECCION POLÍTICA

PALABRAS, PALABRAS...

El Sr. Silvela habla siempre como un ángel, pero no ejerce. Sus palabras son las de un perfecto puritano, pero sus obras son las de un perfecto Pilatos. Ahora ha hablado en el Congreso, levantando el nivel de los debates, y como siempre ha tenido frases elevadas y austeras para condenar los males más salientes de la situacion actual, que ¡ay! tienen su orígen y raiz en aquellas situaciones conservadoras, en las que el mismo señor Silvela ejercia una influencia preponderante, unas veces desde los bancos de la mayoría, y otras desde el banco azul.

Sobre todo, el Sr. Silvela ha tenido excelentes ocurrencias para anatematizar la inmoralidad administrativa... Pero en seguida, á renglon seguido, le ha saltado lo mismo á él que á todo el partido conservador, la ocasion de ejercer de puritanos, poniendo las obras en consonancia con las palabras, y buscando por los actos la curacion del mal allí donde nosotros creemos que está en punto más importante y trascendental, en la cumbre misma del gobierno, donde debía alentar la voluntad firme y constante de enderezar la gestion de los negocios públicos por los caminos de la rectitud, de la legalidad y de la justicia.

Casi a renglon seguido, un dignísimo diputado amigo nuestro, el señor Azcárate, ha tachado de *falsedad* el real decreto que con la fecha del 26 de Noviembre de 1885 se publicó más tarde en la «Gaceta» resolviendo la célebre competencia sobre el proceso del coronel Oliver. ¡Falsedad de un real decreto! Si fuera cierta ¿para qué cansarse en buscar por ahí más causas de la general inmoralidad de la administracion? Si arriba, en la más alta cima del poder, se cometieran falsedades, ¿qué habian de hacer en las elecciones y en la gestion de los intereses públicos los secretarios de ayuntamientos, alcaldes, empleados de la administracion provincial y general del Estado?

Ante tan grave acusacion, los conservadores debieron poner todo su empeño en que se aquilataran los hechos y se formara el correspondiente proceso por el Senado para averiguar si realmente se había cometido ó no la falsedad. Debieron insistir en que se hiciera la luz, en que se abriera ámplia informacion, y en que recayera un veredicto que dejara á salvo la honra de los inocentes ó descargara sobre la cabeza de los culpables el peso de la ley.

Nada de eso ha sucedido. De pronto se han contentado con llamar á gritos «calumniador» al señor Azcárate; despues han entrado en el camino de las explicaciones y las composiciones; más tarde ha intervenido el señor Sagasta para echar tierra al muerto; y por último parece que están entre todos, echando tierra y más tierra sobre el cadáver, para concluir con un responso parlamentario el entierro de un hecho tan grave.

Pero como la denuncia del señor Azcárate no es de esas que á *limine judicii* pueden rechazarse, porque á notorio se ve su falta de fundamento, sino que es de aquellas que abona el órden natural de los sucesos, puesto que siempre parecerá natural á las gentes que la reina regente no se entretuviera en firmar decretos sobre competencias á las pocas horas de haber fallecido su esposo, la opinion pública no puede ver en ese responso parlamentario mas que el deseo de impedir una ampiia investigacion que por denuncias de menor cuantía se hace a cada momento.

Y así, ¡ay! no se moraliza al país, ni se rectifican las costumbres administrativas, ni se restablece el sentido jurídico, ni se devuelve á los abatidos ánimos la fé y la esperanza en la virtualidad del derecho y la eficacia de la justicia.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

Un interview con D. Cárlos

El redactor de «El Imparcial» señor Ortega Munilla ha comido con D. Cárlos en Venecia y publica las siguientes manifestaciones de carácter político, hechas por el rey de las selvas:

El servicio militar obligatorio

«El reclutamiento militar es una de las infinitas ruedas de la máquina administrativa. Para decidir cuál es la forma más adecuada en cada Estado hay que tener en cuenta todas las otras, el sistema tributario, las condiciones de vida del municipio, el sufragio universal ó el restringido, la significacion de las redenciones en metálico, el jurado ó la administracion de justicia por jueces togados, etc., etc. No es posible, por lo tanto, dar una respuesta categórica, pero si se quiere una opinion abstracta, prescindiendo de todo país determinado, se puede decir que el servicio militar obligatorio no se concibe más que en dos polos opuestos: ó en un país radicalmente democrático, sin jerarquía ni social ni moral, ó en un pueblo, por el contrario, de grandes tradiciones aristocráticas, donde la costumbre y no la ley haya impuesto el tributo de sangre á los más altos, que se consideran obligados á dar el ejemplo.

En una monarquía tradicional y popular, como las sostenidas en las guerras carlistas, el reclutamiento militar halla solucion facilísima sin el servicio obligatorio. Pero dadas las circunstancias actuales de Europa, «acaso España no podrá prescin»dir de él, sobre todo si aspira á fi»gurar entre las grandes potencias, »y si quiere mantener sus medios de »ataque y de defensa á la altura de »los de sus vecinos.»

La marina española

La resurreccion de la marina española es uno de los problemas que más he estudiado, y el mas vital sin duda para los progresos materiales de España. «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra», pero la posicion geográfica de España la obliga á tener barcos para que su honra sea respetada.

Pienso que es de las cuestiones más faciles de resolver, pero no solo con esfuerzos individuales y de corporaciones, como España lo ha intentado últimamente, lo cual es timbre de gloria para su pueblo, porque prueba lo sublime y lo recto del instinto nacional, sino por iniciativa del gobierno. Para conseguirlo se requieren dos condiciones indispensables: una administracion muy moral y fuerte y el firme propósito de evitar á España toda guerra marítima en un plazo de ocho ó diez años, indispensables para la creacion de la nueva marina. Suprímase, con un rasgo de valor, todo el viejo material y póngase en venta, pero con la ficcion de que continúen todos los barcos figurando en el presupuesto como existentes y percibiendo sus dotaciones anuales, que se irán acumulando. Si las condiciones del Tesoro lo permiten, emítase un empréstito nacional destinado exclusivamente a la construccion de buques, y si no, impóngase una contribucion extraordinaria como en caso de guerra. Con estos fondos, con los ahorrados anualmente de los presupuestos imaginarios y con el producto de la venta del material viejo, en pocos años se reunirá la suma suficiente para construir una escuadra acorazada. Italia, para llegar á esta meta, no vaciló en doblar un año todas sus contribuciones, y gracias á eso cuenta hoy con la segunda escuadra de guerra del mundo. La prensa española cumpliría un deber de patriotismo insistiendo sin tregua ni descanso en las reformas indispensables para la construccion de una poderosa marina.

España en América y en Marruecos

El porvenir de España está en América, en su íntima union con las repúblicas hijas suyas, único medio de hacer prevalecer en el mundo la raza latina, pero tambien tiene una mision histórica en Africa, y Marruecos debiera ser la Argelia española, una Argelia reformada y corregida, escuela colonizadora más que escuela militar, para no incurrir en el error de los franceses, error inicial tambien de la guerra de Africa, que no estuvo bien planteada ni bien proseguida. Los destinos de Africa en el siglo XIX son muy diversos de los destinos que se la suponían en el siglo de Cisneros; pero indudablemente la tradicion española y la proximidad del continente africano empujan á nuestros soldados á aquellas playas.

Pienso que desde luego conviene que España recupere el rango de potencia de primer órden á que la llaman su pasado y su real importancia en el mundo, y creo que para conseguirlo necesita afirmar ella misma su valor reclamando en el consejo de las naciones el puesto que le corresponde, interviniendo en todas las cuestiones internacionales, dando, en suma, muestra de que existe y de que hay que contar con ella.

Situacion política del País

Si por revolucion se entiende en España el triunfo de la república, mas ó menos duradero, considérolo indudable. Lo existente hoy en España no es solucion, sino una interinidad ó un tránsito, y el tiempo definitivo corresponde á la lógica, ó sea á las situaciones claras y definidas.

La república ha de triunfar, sea por la ley de la gravedad si se acentúan las corrientes liberales en el poder, sea por la fuerza de expansion si se comprimen los sentimientos liberales en nombre de una ilegalidad fundada en el liberalismo.

Así me parece evidente, juzgando las cosas desde un punto de vista elevado, sin descender á la crítica detallada de sucesos infinitamente pequeños, como la formacion de éste ó del otro ministerio.

Disidencias carlistas

Las disidencias en el campo carlista son más aparentes que reales, y obedecen á la exhuberancia de vida y á la necesidad de accion, sentimiento que no pudiendo desfogarse en lucha de otro género, se escapa por la válvula de disenciones de familia.

El dia que los defensores de mi causa oyeran sonar la hora de la accion, todos se unirían en estrecho abrazo, con tanto mayor motivo cuanto que ó no representan nada ó son sencillamente los cruzados de la autoridad, dispuestos á sacrificarse por el triunfo de ese gran principio social.

Cuando volverá D. Cárlos á las armas

Volvere á empuñar las armas cuando España me lo exija, como me lo exigió con clamor universal á raiz de la revolucion de Setiembre. Mientras llega este momento me limito á mantener intactos los principios inscritos en mi bandera, á fortificar la fé en los servidores de mi causa, y á contener á los impacientes.

Los estudiantes en las universidades rusas

No se comprenden bien los beneficios de la libertad y de la civilizacion, sino comparando estos países de Occidente, en donde los individuos son respetados en sus derechos, con aquellos otros países como Rusia, donde la vida está sujeta á un constante espionaje y donde todo se

halla sacrificado á lo que allí se entiende por interés público y no es en realidad otra cosa que la bárbara ley de los déspotas.

En una correspondencia fechada en Odessa, se describe del siguiente modo el régimen á que están sometidos los estudiantes que se matriculan en aquella Universidad, el cual no difiere sino en ciertos detalles del que impera en las restantes del imperio.

El ministro del Interior nombra para cada uno de estos establecimientos de enseñanza un inspector, el cual á su vez tiene á su servicio cinco, seis ó siete subinspectores, segun el número de alumnos que frecuentan las áulas. En la Universidad de Odessa hay seis.

Estos subinspectores, aunque se les llama de esta manera, son polizontes, cuyas funciones consisten en delatar á los estudiantes, en espiar sus movimientos y en cuidar de que no se altere el órden dentro de la casa.

Ningun jóven puede ser matriculado sin presentar de antemano su fotografía en las oficinas de los subinspectores. Para evitar engaños se verifican confrontaciones en cualquiera hora del dia, sin respetar ni aún aquel as que por los reglamentos están destinadas á la enseñanza. Mas de una vez ha entrado en alguna de las áulas uno de estos funcionarios con los bolsillos repletos de retratos fotográficos, é imponiendo silencio al profesor ha hecho comparecer á los asistentes á la clase para averiguar si, con efecto, los nombres suscritos en la lista del catedrático corresponden con la lista y con las señas que registra la policía.

Las atribuciones de los subinspectores son ilimitadas; no reconocen más autoridad que la del jefe inmediato y la del ministro. Dentro del edificio destinado á Universidad se atreven á todo; el rector, los catedráticos y los alumnos se guardarán muy bien de faltar al respeto á uno de estos esbirros. El ministro del Interior, conde de Tolstoi ha circulado órdenes severísimas para que sean castigados con la mayor dureza los que pongan en duda la sagrada mision de sus agentes. Durante las horas de clase recorren los guardaropas para cerciorarse de que los sombreros y abrigos penden de la percha correspondiente. Si ven a go hueco, registran cuidadosamente el nombre del alumno en un libro, y cuando les parece bien notifican al rector que tal jóven debe ser expulsado de la Universidad por no asistir á la clase. El rector obedece y calla.

Pero no es esto solo. Los subinspectores tienen á sus órdenes espías y agentes secretos que vigilan de cerca los grupos que forman los estudiantes. Escuchan sus conversaciones, y cuando oyen alguna que á su juicio pueda comprometer los intereses del Estado ó la paz pública, dan parte enseguida á sus superiores para que impongan el correspondiente castigo, el cual suele consistir en la expulsion y en el extrañamiento.

No acaba aquí el espionaje: en los billares, en los bailes públicos, en los cafés, en los restaurants, en las fondas, en las casas de huéspedes y en todos los sitios frecuentados por los alumnos de la Universidad, se presentan los agentes de policía secreta. Averiguan las costumbres de los jóvenes, si gastan mucho dinero, si convidan á sus compañeros, si cambian de traje á menudo y si manifiestan opiniones políticas. Todo esto se anota en un libro que guarda cuidadosamente el inspector supremo de la Universidad para utilizar los apuntes cuando llegue el caso.

Gracias á estos apuntes, algunos infelices estudiantes que no han cometido más delito que expresar ideas propias de la juventud, han pagado su audacia con el destierro á Siberia.

El sistema es vergonzoso é intolerable, pero así quiere que sea el autócrata de todas las Rusias y su ministro Tolstoi, y así es.

No nos estrañemos pues, de los repetidos desórdenes que provocan los estudiantes en aquel imperio. Lo que sorprende es que no haya uno cada dia.

MAHON

Mostró la oreja

Pronto el órgano del comité monárquico ha venido á demostrar con cuanta verdad nos permitimos llamar la atencion del señor Delegado del Gobierno, sobre la funesta sombra que los tales monárquicos (vulgo camaleones) tienen para las autoridades y funcionarios que en sus ódios y concupiscencias se inspiran.

Y pronto, muy pronto tras el pecado ha venido la penitencia.

En el paroxismo de su *amor á las instituciones*, el otro diario atribuyó en su número del lunes la venida del señor Lon y Albareda al propósito de defenderlas en contra las huestes republicanas.

Un reinado del terror, por el estilo del que, en mal hora para sí, quiso plantear el señor Trémol, arrastrado por los de siempre. Guerra sin tregua, ni piedad á los partidos avanzados; esterminio de los osados que intentaron pedir cuentas á todo un alcalde de real órden. Denuncias, espedientes, multas, sumarios, prisiones...... todo es poco segun el ministerialista «Bien Público», Sr. Delegado del Gobierno, para azotar á los republicanos.

Mas, ved aquí, que por el correo de ayer nos llega el estracto de las sesiones del Congreso sobre la discusion esencialmente política del Mensaje, y á primeras líneas nos saltan a la vista las siguientes declaraciones del Ministro de la Gobernacion, Sr. Albareda.

"Si por revolucion se entiende el espíritu político nuevo, soy revolucionario impenitente. Pensad en las luchas por la libertad anteriores á la revolucion, y en el cambio sufrido, ventajoso para todas las instituciones.

Véase cuáles son las monarquías que resisten á los embates de la revolucion. La constante práctica de la política conservadora, es lo que ha hecho caer á la monarquía. Las que han abierto las puertas á la libertad, Inglaterra, Italia, viven y salvan todos los obstáculos. Inglaterra tiene ministros republicanos; OJALÁ LOS TENGAMOS NOSOTROS y se concluya el romanticismo político nuestro, reconociendo todo el mundo que hay que servir al país.

La tranquilidad que da al país el partido liberal, no solo liberal, sino *democrático, porque ya no hay un partido liberal que no sea democrático*, no la ha dado nadie.

Queremos procurar el mejoramiento de todos los intereses y elementos de riqueza de todas las clases sociales poniéndolas en armonía.

Si no quereis confesar que gobernando el partido liberal todo está del mejor modo posible, disentis de todo el mundo civilizado."

Ahora, por favor; siquiera una vez, conteste el organillo de los que se titulan monárquicos mahoneses: ¿son ellos, ó el Ministro de la Gobernacion quien mira más por las instituciones?

Suponemos que por lo que *actualmente* le tiene cuenta, no se atreverá el otro diario á pon r en duda la sinceridad del señor Albareda.

Y admitido que la vitalidad de las instituciones solo el partido *democrático* puede dispensársela ¿es bien que un periódico y un comité ligados al Gobierno por solemne voto de ministerialismo perpétuo, así se aparten de las corrientes gubernamentales, aconsejando al Delegado de Gobernacion sendos palos á los republicanos que se mantienen dentro de la legalidad, donde aconsejarle debieran que los atrajera á los servicios públicos?

A tal extremo les ciegan los ódios personales y el ansia del mangoneo, que en los primeros dias de Delegado nuevo, quisieran ya engolfarle en las tempestades donde hicieron naufragar al señor Trémol y á sus antecesores.

Pero no siempre han de hallar esos *monárquicos* hombres como el señor Trémol, ni sus miras rastreras han de ser protegidas por gobiernos reaccionarios.

El otro diario que tanto incensó al Sr. Trémol por las salidas que hacia para perseguir los juegos prohibidos sin conseguir resultado alguno, no dice una palabra de la primera que ha efectuado el Sr. Lon, y que ha sido suficiente para que los dueños de los garitos quedasen desorientados.

El domingo por la noche, recorrió el Sr. Delegado del Gobierno varios casinos, cafés y cafetines, encontrando en algunos de ellos mesas con sus correspondientes tapetes verdes bien cepilladitos aguardando la ocasion de poder reanudar la tarea interrumpida.

Sabemos que el Sr. Lon amonestó severamente á los dueños de dichos establecimientos, manifestando que perseguiría el funesto vicio del juego sin contemplacion de ninguna clase.

Siga el nuevo Delegado por la senda emprendida y recibirá miles de felicitaciones de la gran mayoría de los habitantes de esta ciudad.

Las familias que tanto tiempo han sufrido las consecuencias de los juegos prohibidos, con la llegada del nuevo Delegado empiezan á tocar satisfactorios resultados.

Hasta ahora no habíamos visto representar más que *comedia, comedia y comedia*...

Parece que la tiple Sra. Fernandez que debia venir á cantar en el casino El Recreo no viene ya, por haber sido escriturada en Felanitx hasta últimos de Carnaval.

Esta noche debe tener lugar en el Principal el beneficio de la mezzo soprano y contralto Srta. Rosina Barregi.

Es de esperar que no faltará concurrencia numerosísima deseosa de tributar á la simpática artista merecidos aplausos.

Hoy hemos gozado de un dia verdaderamente primaveral que han aprovechado muchas personas para salir al campo.

En la madrugada de hoy ha regresado de Ciudadela el Delegado del Gobierno en esta ciudad.

Se halla enfermo de bastante gravedad en Ciudadela, habiendo recibido anoche los últimos Sacramentos D. Marcos Saura, hermano de nuestro querido amigo el diputado provincial por este distrito don Gaspar J. Saura Carreras.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Procedente de Marsella con 20 horas de navegacion ha fondeado en la tarde de hoy en nuestro puerto el yacht de recreo inglés «Santa Maria», de 123 toneladas, su capitan Mr. J. Parlrett, con 15 tripulantes y 9 pasageros.

Hemos recibido el cuaderno de enero de «El Archivo», interesante revista de ciencias históricas que se publica en Denia bajo la direccion del Dr. D. Roque Chabás, cronista de la provincia de Alicante. Hé aquí su sumario:

¿El Blau?, por Julian Ribera.

Predicacion de Santiago en Valencia, por D. José Martinez Aloy.

De luengas vias, luengas mentiras (continuacion), por D. Julian Ribera.

Vocabulario valenciano-castellano de los peces, por D. A. Esteve.

Galería de alicantinos ilustres. El Dr. D. F. Xavier de Balmis y Berenguer.

Miscelánea.—El Cartulario de Silos. —Alcira.—Hallazgo numismático en Laguar.—Diferencia de calendario.—Utiera.—Lápidas romanas de Buñol y Moncada.—El cronista de Gerona. —Informe sobre la Tecmila de Aben Alabar.—Boletin de la Academia de la Historia.—Los Fastos Valentinos.

Seccion de documentos.

Dice un periódico de Nueva-York que hace poco se presentó en el negociado de pensiones de Washington á activar una reclamacion un individuo de West Virginia, cuya madre, segun él mismo declara dió 33 hijos á la pátria, de ellos 20 varones y 16 de los cuales sirvieron en el ejército de la Union durante la guerra separatista y dos murieron en campaña.

Los 14 sobrevivientes cobran pension del Gobierno por heridas recibidas en la guerra, y la madre tiene derecho á una pension por la muerte de sus dos hijos.

Los correos para Filipinas por los vapores de la Compañía Trasatlántica saldrán de Madrid en los dias 8 de Febrero, 7 de Marzo, 4 de Abril, 2 de Mayo, 30 de idem y 27 de Junio. Las restantes salidas hasta Diciembre, se publicarán oportunamente.

De Barcelona saldrá la correspondencia dos dias despues de los indicados anteriormente para Madrid.

Por las Mensajerías marítimas francesas saldrán de Madrid en los dias 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Setiembre, 3 y 31 de Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro dias después de los indicados anteriormente para Madrid.

Leemos en un periódico de Madrid.

Dícese que los dos cruceros que ya han llegado á Ferrol, el «Isla de Cuba» é «Isla de Luzon», reunen tan buenas condiciones de estabilidad, que la misma casa constructora aconsejó que si navegaban con mucha mar, se llevasen á las respectivas bodegas todo el carbon que en

ellas pudiera colocarse, pues que con tanto peso por alto podian dar la voltereta.

Dícese tambien que una porcion de faltas de que adolecen los cascos, tienen perfectamente disimuladas con cemento.

Tambien se dice que, aún sin mucha mar los pobres tripulantes que se ven precisados á alojar en los sollados, se encuentran muchas veces obligados á nadar para no ahogarse.

Y en fin, dícense otras muchas cosas tan graves, que bueno sería que en el departamento fuesen estos buques nuevamente recon cidos, para tener de una vez la conviccion de que en el extranjero se adquieren *muy buenos barcos* como los expresados cruceros, que no nos parecen tan malos, al ménos por lo que llevamos expuesto.

—

Hace algunos dias han empezado á circular en Málaga duros falsos con el cuño de 1876 y el busto de D. Alfonso XII, distinguiéndose de los legítimos en que el cordoncillo es más basto y el *plus ultra* del escudo mucho más borroso.

—

Dice «La Publicidad»:

«M. David Rouvier, Agente de la Casa Cyprien Fabre y compañía de Marsella, nos participa que ha recibido un telegrama en el que se le avisa que el vapor «Britannia», que se suponia naufragado con 850 pasageros, llegó felizmente á New-York el 18 del corriente. El retraso fué debido, segun parece, á un desarreglo de la máquina.

—

Leemos en el propio periódico:

«Dícese que á bordo del vapor «Churruca» se ha descubierto por el cuerpo de carabineros un importante contrabando de tabaco aleman.

El buque viene consignado á los señores Mac Andrews, de esta ciudad (Barcelona).»

—

Leemos en «El Globo» del sábado:

«Parece, segun las últimas versiones que de público hemos oido, que la quiebra del Sr. Suarez Inclán no reviste tales proporciones como se afirmó en un principio.

Aunque segun se dice, la formalidad con que debian llevarse las anotaciones en los libros de las operaciones hechas últimamente, deja mucho que desear, calcúlase en un 70 por 100 de sus créditos, lo que podrá satisfacerse á los acreedores.»

Fueron varios los que se propusieron anoche averiguar la forma en que el Sr. Martos habia usado de la facultad discrecional dejada por la Cámara á la autoridad del presidente para consignar en las cuartillas y retirar de ellas aquello que considerase oportuno sobre el incidente entre los Sres. Azcárate y Cánovas del Castillo.

Pero el Sr. Mártos fué previsor hasta un extremo inconcebible, pues dió órden para que no se facilitasen las cuartillas ni pruebas á nadie hasta que él las hubiese corregido, y fijó la hora de las siete y media de esta mañana para corregirlas.

⁂

Los periódicos de la noche no se ocuparon ayer en otro asunto, sino en el incidente que llenó la sesion del Congreso.

La mayoría de la prensa se lamenta de que fuese una tarde perdida para el debate del Mensaje y para los intereses de la nacion.

Si embargo alguna enseñanza se sacó de ella.

Aunque liberales, reformistas y republicanos históricos, mostraron sus deseos de concordia entre conservadores y republicanos de la union, á quienes más directamente ataña el asunto, se pudo notar una cosa.

Y es que, la soberbia del Sr. Cánovas subleva por igual á todos los partidos.

Y que hay las mismas prevenciones hoy contra dicho señor que habia en 1885.

Y por tanto, las mismas razones para que no ejerza el poder.

⁂

Hablando del asunto y como comprobacion de lo que acabamos de indicar; dice «La Iberia».

«En el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores el incidente lamentable que ha consumido hoy entera la sesion del Congreso.

No es facil hacer en breves palabras una síntesis del debate, so pena de sentar la cruda afirmacion de que sólo ha sido provechosa para la vanidad de D. Antonio Cánovas del Castillo, que ha dado esta tarde una muestra más de sus aspiraciones á la inviolabilidad, como la han dado de sus disposiciones á sancionarla, á vueltas de labores de exégesis y hermenéutica, los jefes de los grupos parlamentarios que han procurado atenuar rodeándola de la ligera niebla de los distingos, esa especie de apoteósis con objeto de que no hiriera la vista de las gentes.»

Era lo ménos malo que se podia hacer.

Aun así, la mayoría del concurso no miraba á don Antonio con buenos ojos.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del 29 del pasado:

Una balsa monstruo.—No se tiene recuerdo que antes de ahora se haya tratado de remolcar por mar una balsa de la magnitud de la que acaba de perder el vapor «Miranda», en su viaje de Nueva Escocia á Nueva York por haber roto las triples amarras un furioso temporal al tiempo del remolque.

La balsa en cuestion era de la forma de un cigarro y media 685 piés de largo, 62 de diámetro en el centro y 15 de idem en cada extremo. Compoñíase de 27.000 árboles de los cuales habia 1 700.000 piés de madera de pino y más de 500.000 piés superficiales de madera de meple y abedul. La balsa estaba sujeta por medio de aros de hierro y cadenas y su construccion costó duros 30.000; 9.000 de los cuales se invirtieron en la basada con la cual se botó al mar. La madera de que se componia la balsa estaba valorada en duros 150.000, y á haberla transportado á bordo de goletas como se hacia antes, el flete hubiese costado duros 25.000 más del contratado con el remolcador que sólo asciende á duros 3.000.

Como la balsa apenas sobresale de la superficie del mar, dado el caso que los vientos la hayan impelido hácia la ruta que siguen los vapores trasatlánticos; con facilidad pudiera causar el naufragio de cualquiera de ellos que tuviera la desgracia de embestiria. Es probable que se despachen algunos vapores en su busca.

⁂

El comercio el civilizador.—Enorme influencia es la que ejercen Inglaterra y Alemania cerca del gobierno imperial chino; debido á ella se susurra que ha fracasado la importante concesion hecha á un sindicato norte americano para el establecimiento en aquel país de un Banco de emisiones, descuentos y giros; en cambio una casa de Hamburgo acaba de verificar arreglos para la creacion de una casa-banca chino-alemana en el celestial imperio, con un capital de 20 millones de marcos.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'200
4 por 100 amortizable . . .	83'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'100

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Enero, 6'00 t.

4 por 100 interior.	66'120
4 por 100 exterior.	67'920
4 por 100 amortizable . . .	83'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	98'120
Banco Hispano Colonial . .	45'250
Acciones ferrocarril Francia.	54'370
Id. Norte	62'750
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	Franco
Exterior	id.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos

El «San Francisco», salió el 12 de Dakar, en direccion á Fernando Póo.

El «Isla de Mindanao», llegó el 13 á Liverpool, procedente de Manila y escalas.

El «Santo Domingo», salió el 14 de Singapore para Colombo.

El «Isla de Cebú», salió el 15 de la Habana para Coruña y Santander.

El «Cataluña», fondeó el 16 en la Habana, procedente de Barcelona y escalas.

El «Isla de Luzon», salió el 17 de Cádiz para Coruña, Santander y Liverpool.

El «Reina Mercedes», fondeó el 18 en Manila, sin novedad.

El «Habana», salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana.

El «Pio IX», llegó el 16 á Puerto Rico, continuando para la Habana, sin novedad.

El «Antonio López», llegó el 19 á Barcelona procedente de la Habana, para donde debe salir hoy.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 24

Para la mar crucero «Castilla», su comandante el Sr. Capitan de navío D. Jose Perez Lazaga.

Dia 25

Para Palma v. c. «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

La Conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula

Observaciones atmosféricas de hoy

facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	771'4	10'0	9'5	O.....	Brisa.	Desped°
3 t..	770'3	14'8	11'6	O.....	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 15'4°
Id mínima.. 7'2°

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 29 del corriente mes á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 18 Enero de 1888.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

⁂

Alcaldía de Mahon

Contribucion Territorial

Hasta el dia 10 de Febrero próximo se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio, al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice del amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1888-89.

Mahon 20 de Enero de 1888.—J. Vidal.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 25, 2 t.

Ha surgido un nuevo conflicto entre Francia y Alemania á causa de un incidente ocurrido en la frontera. Habiéndose acercado á la misma un cazador francés, un aduanero aleman le derribó apoderándose del fusil que aquel llevaba.

Palma 25, 2 t.

Ha dado escelentes resultados el ensayo que se ha practicado de las pinturas incombustibles como preservadoras de los incendios.

La prensa alemana viene muy belicosa y agresiva contra Rusia.

Palma 25, 2 t.

En una reunion de anarquistas que se ha celebrado en el Havre un indivíduo disparó un revólver contra Luisa Michel causándole varias heridas. Varios grupos de anarquistas golpearon el agresor.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

3.ª *de abono* 7.ª *série*

Se pondrá en escena la grandiosa ópera

UGONOTTI

con todos sus atrezos que requiere su importante argumento y todos los bailes que tiene la ópera.

Se está estudiando con gran actividad la grandiosa ópera de espectáculo «Africana» que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

El sábado próximo tendrá lugar el tercer baile de máscaras en este coliseo. Las señoras gratis. Los caballeros una peseta.

Se están preparando dos grandes funciones para el domingo próximo, á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche, tomando parte en ambas el gran cuerpo de baile y el primer bailarin.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Casino El Progreso

Queda abierta la suscricion desde el dia de la fecha, para el baile que ha de tener lugar el dia 28 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores que gusten asistir al mismo.

San Luis 22 de Enero de 1888.—El Presidente, Antonio Pons.

Baile

Lo habrá durante lo que resta de Carnaval, si el tiempo lo permite, los dias festivos por la tarde en la plaza que existe frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis.

Para vender

Lo está la mitad de la casita núm. 18 del Cementerio nuevo de esta ciudad. Para Informes calle de la Plana núm. 9.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Se ha estraviado un perrito de

los llamados *de bou*, color ceniza oscuro, de unos tres meses de edad.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está la casa número 9 de la calle de la Plana de esta ciudad.

En la misma informarán.

Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes números 1 y 3 de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

procedente de la acreditada Fabrica de Chocolates

de Matias Lopez

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de

MEDIA PESETA el bote de 100 gramos (tres onzas).

UNA PESETA el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economia **Aroma concentrado** **Clase superior**

Vendidos en un mes. . . . . . . 1.362 botes

Unico depósito en Menorca

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2, MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta ciudad.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

NO MAS CALLOS
SE ACABAN DE RECIBIR
40.000 ESCOFINAS LOZADA

Todo desaparece en el acto con la verdadera escofina sin dolor ni daño alguno.

PRECIOS

Los hay á 1 peseta, á 50 y á 25 céntimos de peseta una.

A todo comprador se le dará un prospecto en el que esplica el modo de usarla.

Unico depósito en casa de don Ricardo Valiente, San Sebastian número 5 y en su almacen bajo la Cuesta larga núm. 96, y en el estanco de la Arravaleta.

NOTA.—Las que no estén marcadas con el nombre del autor son falsificadas.—Lozada.

En la calle del Angel núm. 7

ó en la calle Nueva número 18 se necesitan muchachas de 11 á 14 años para la fabricacion de artículos de punto.

Para vender

Lo está una casa de la calle del Santo Cristo números 13 y 15. Informarán en la calle de Portal de Mar número 6.

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 de Enero de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.272 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS para cada série		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
8	2.500	20.000
15	2.000	30.000
1.242	300	372.600
2	aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.400 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.800
1.272		569.400

Mahon 21 Enero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Agencia de Materiales
DE
ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varíos efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem ídem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. Id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

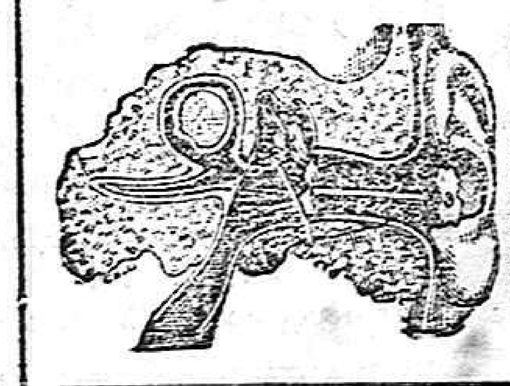
para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.



CURA DE LA SORDERA

Los **TIMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Envíense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

Vocabulario
MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 29, y en la imprenta de **El Liberal.**

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

TINTAS
para
Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

IMP DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.